

¿QUÉ HACER EN LA COOPERACIÓN EN SEGURIDAD ENTRE MÉXICO Y LOS EEUU?

Fernando Jiménez Sánchez

El pasado 25 de julio, fue detenido en los EEUU uno de los mayores actores criminales mexicanos de la historia, Ismael Zambada García, alias "el Mayo Zambada". La detención de uno de los líderes históricos del Cártel de Sinaloa ha generado un debate sobre la cooperación en materia de seguridad entre México y los EEUU que está lejos de llegar a su fin.

Para enfrentar los fenómenos internacionales, transnacionales y transfronterizos es necesaria la cooperación y coordinación internacional. Actualmente, pocos asuntos humanos y países se escapan a la cooperación y coordinación internacional; la seguridad es uno de ellos. Las características inherentes a la seguridad hacen necesaria la cooperación y coordinación, ya que la ilegalidad en la que operan los actores y la movilidad global de sus actividades obligan a los gobiernos a colaborar.

La cooperación y coordinación entre naciones implica, entre muchos otros elementos, la cesión de soberanía y la generación de confianza. Desde los acuerdos bilaterales, que son los más comunes y básicos, hasta las instituciones y tratados internacionales, todos dependen de que los participantes estén de acuerdo en ceder soberanía y trabajar para generar y mantener la confianza. Sin estos dos elementos, la cooperación y coordinación se convierten en discurso vacío.

México y los EEUU tienen una larga y compleja historia de cooperación y coordinación en materia de seguridad. La vecindad, interdependencia y los supuestos valores e intereses comunes hacen que los gobiernos, independientemente de sus filias y fobias, tengan la obligación de colaborar en beneficio de sus ciudadanos.

Para la clase política gobernante en México, la cesión de soberanía es un asunto de gran relevancia. El miedo a perder poder y autonomía suele impedir su cooperación y coordinación. La cesión de soberanía entre naciones desequilibradas como México y los EEUU, donde la primera tiene instituciones limitadas y poco desarrolladas y la segunda es, todavía, la más poderosa en el ámbito de la seguridad a nivel global, es, por lo menos, compleja.

El nacionalismo mexicano y el patriotismo estadounidense, así como la corrupción en las instituciones de seguridad de ambos países y las particulares formas de gobernar, basadas en la desconfianza mutua, han sido impedimentos para llegar a acuerdos que beneficien a am-

bas partes y permitan consolidar la cooperación y coordinación a partir de acuerdos de cesión de soberanía y confianza.

Esta cesión de soberanía, además de los intereses, visiones y objetivos comunes, depende de la confianza entre las dos naciones. Para generarla es necesaria la percepción de que ambos actores están comprometidos de igual manera y se asumen como corresponsables para lograr los objetivos acordados. La confianza es la base y el termómetro para desarrollar instrumentos que gestionen la cooperación y coordinación, sin ella queda en buenas intenciones políticas que no permean en las estructuras burocráticas administrativas, quienes son las encargadas de darle vida. En este sentido, a mayor confianza mayor institucionalización y avance en la cooperación y coordinación.

La detención de Ismael Zambada revela que la cooperación y coordinación entre Mexico y los EEUU naciones atraviesa un mal momento. La secrecía con que se llevó a cabo la operación, el control posterior de la información y el desconocimiento de las autoridades mexicanas sobre los eventos relacionados con un ciudadano mexicano en el territorio nacional son evidencias de la falta de cooperación y coordinación en un tema que, discursivamente, parece ser una prioridad para ambas naciones.

Las propuestas para abordar bilateralmente los retos y amenazas de la criminalidad organizada, particularmente el narcotráfico, son diversas y dependen de la voluntad política y las capacidades técnicas para su desarrollo. Desde los acuerdos bilaterales, memorandos de entendimiento y tratados, se pueden establecer esquemas y estructuras de seguridad como Europol en Europa, Ameripol en América, Aseanapol en Asia o Afripol en África.

La experiencia internacional indica que, para desarrollar estos esquemas y estructuras de cooperación y coordinación, es esencial tener claridad en las políticas y estrategias de seguridad, así como partir de paradigmas y objetivos comunes. Las divergencias conceptuales y prácticas entre México y los EEUU dificultan el desarrollo de esquemas permanentes de cooperación y coordinación, ya que las visiones de ambas naciones se contraponen en lo estratégico, táctico y operativo.

Recomendación estratégica

El Estado mexicano debe construir una política de seguridad que le permita plantear un esquema de cooperación y coordinación con otras naciones. La criminalidad en México tiene un impacto global y es un asunto de seguridad nacional para los EEUU, lo que otorga a México una responsabilidad que hasta ahora no ha estado acorde con los resultados. Los políticos deben reconocer que es urgente pasar del discurso a la acción para enfrentar, en conjunto con otras naciones, la mayor amenaza a la soberanía nacional: el crimen organizado.



El uso político de la violencia, la seguridad y la lucha contra la criminalidad en ambos países tampoco favorece la cooperación y coordinación. Mientras los gobiernos sigan manteniendo esquemas de gestión política del fenómeno en lugar de adoptar un enfoque operativo adecuado, será complicado lograr que las instituciones de ambas naciones trabajen de manera conjunta.

El nacionalismo de izquierda del presidente López Obrador, que parece persistirá con la presidenta Claudia Sheinbaum, junto a la visión liberal-progresista de Kamala Harris o las imposiciones de Donald Trump, difícilmente generarán, a corto plazo, un escenario propicio para la coordinación y cooperación en materia de seguridad entre las dos naciones. Ante ello será necesario desarrollar incentivos para que los gobiernos de ambos países cooperen de manera formal, permanente y sistemática, tal como se hace en Europa.

Último momento

La orden de aprehensión contra el casi senador de Morena y exgobernador panista de Chihuahua, Javier Corral, por delitos de peculado, que se intentó ejecutar en la CDMX, es un ejemplo de la realidad de la visión que tienen las instituciones locales sobre la cooperación y coordinación, gran reto político y burocrático administrativo que enfrentará el futuro secretario de seguridad, Omar García Harfuch, y la presidenta Claudia Sheinbaum, para construir uno de los pilares de las promesas de campaña.

Agradezco los valiosos comentarios de **Misael Barrera Suárez** colaborador de CIS-Pensamiento Estratégico, especialista en seguridad e inteligencia y Licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM.

Síguelo en [@MisaelBarreraS](#)

Fernando Jiménez Sánchez

Es colaborador del CIS Pensamiento Estratégico; investigador CONAHCyT-El Colegio de Jalisco; coordinador del Grupo de Trabajo Interinstitucional de Seguridad Metropolitana, GTISM de El Colegio de Jalisco; miembro del SNII-1 y del Seminario Universitario de Estudios sobre Democracia, Defensa, Dimensiones de la Seguridad e Inteligencia de la UNAM. Es comentarista del Podcast Informe Estratégico y Doctor por la Universidad Carlos III de Madrid, Maestro por la Universidad Rey Juan Carlos y Politólogo por la UNAM.

Síguelo en [@fjimsan](#)



[@CIS_Estrategico](#)



[Informe estratégico](#)



[Spotify Informe estratégico](#)